Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 13 de junio de 2016

Señora
Patricia Noemí Samaniego
INFORMATICA 1000
Presente

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 32/2016 para la **"Adquisición de equipos de oficina y computación para el Dpto. de Seguridad y Tránsito de la Institución Municipal" – ID 313.245** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa ***"TITANIC CORPORATION S.A. TICSA"*** con RUC Nº 80028739-8, para la adquisición de equipos de oficina y computación para el Dpto. de Seguridad y Tránsito de la Institución Municipal, y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 540 30 011 "Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 2 – Ley 3984/10 Royaltíes y Compensaciones, del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 1423/2016 de Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 32/2016 para la **"Adquisición de equipos de oficina y computación para el Dpto. de Seguridad y Tránsito de la Institución Municipal" – ID 313.245**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS * Unidad Operativa de Contrataciones *

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Responsable de UOC

Recibido: .....

Aclaración: Patricia Samaniego

En fecha: 13 / 06 / 16